

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la Asistencia comprendida en el expediente número 35 996 081.

Por resolución de fecha 27 de diciembre de 1995, se adjudicó a la empresa «Grupo Cetssa Seguridad, Sociedad Anónima», la ejecución de la Asistencia comprendida en el expediente número 35 996 081 titulado:

Asistencia Técnica: Servicio de Seguridad en los Servicios Centrales del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en Paseo de la Castellana, número 233, de Madrid, expediente 6AT11.T.A., por un importe total de 10.597.017 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación. Lo que se hace público, con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 8 de febrero de 1996.—El Director general Gerente, P.D. (Resolución 106/1994 de 28 de octubre) («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre).—El Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—11.474-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 96.021. Resolución número 07/1996 (Expediente T. A. 65.005).

Por Resolución de fecha 20 de diciembre de 1995 se adjudicó a la empresa «Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima» (OPSA), la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 96.021 titulado: Rehabilitación de dos viviendas en edificio de la Delegación del Inviñas de Pontevedra (tramitación anticipada) por un importe total de 6.050.080 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de febrero de 1996.—El Director general gerente, P.D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» del 8), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—12.599-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 96.023. Resolución número 08/1996 (Expediente T. A. 65.003).

Por Resolución de fecha 20 de diciembre de 1995 se adjudicó a la empresa «Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima» (OPSA), la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 96.023 titulado: Rehabilitación de dos viviendas en edificio de la Delegación del Inviñas de Pontevedra (tramitación anticipada) por un importe total de 6.119.845 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de febrero de 1996.—El Director general gerente, P.D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» del 8), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—12.599-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 96022, resolución número 9/1996 (expediente T.A. 65004).

Por resolución de fecha 20 de diciembre de 1995 se adjudicó a la empresa «Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima» (OPSA), la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 96022, titulado «Rehabilitación de dos viviendas en edificio de la Delegación del INVIFAS de Pontevedra (tramitación anticipada)», por un importe total de 6.099.938 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de febrero de 1996.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, («Boletín Oficial del Estado», 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—16.456-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 6AS04, grupos A, B, C, D, E, F y G (T.A.).

Por Resolución de fecha 27 de diciembre de 1995 se adjudicó a las empresas «Auxiliarios de la Construcción Reunidos, Sociedad Anónima», «Schindler, Sociedad Anónima», «Ascensores Lorenzo Girón, S. C. P.», «Elevadores Jarre, Sociedad Limitada», «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», «Zardoya Otis, Sociedad Anónima» y «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 6AS04, grupos A, B, C, D, E, F y G (T.A.), por un importe total de licitación de 8.727.840 pesetas, titulado «Trabajos de mantenimiento en aparatos elevadores propiedad del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en su Delegación de Barcelona, situados en las localidades y edificios que se especifican en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas», por importes de 367.488, 654.588, 535.154, 3.166.464, 203.232, 194.880 y 584.540 pesetas, respectivamente, por un importe total de adjudicación de 5.706.346 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público, en base a lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de febrero de 1996.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—12.249-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 6AS05, grupos A, B, C y D (T.A.).

Por resolución de fecha 27 de diciembre de 1995 se adjudicó a las empresas «Ascensores Cenja, Sociedad Anónima», «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», «Ascensores Rycam, Sociedad Limitada» y «Schindler, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 6AS05, grupos A, B, C y D (T.A.), por un importe total de licitación de 9.646.560 pesetas, titulado «Trabajos de mantenimiento en aparatos elevadores propiedad del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en su Delegación de Burgos, situados en las localidades y edificios que se especifican en el anexo

I del pliego de prescripciones técnicas», por importes de 556.800, 584.640, 2.154.684 y 5.448.284 pesetas, respectivamente, por un importe total de adjudicación de 8.744.412 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público, en base a lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de febrero de 1996.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—12.251-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 6AS11, grupos A y B (T.A.).

Por resolución de fecha 27 de diciembre de 1995 se adjudicó a las empresas «MACRE Elevadores, Sociedad Limitada», el grupo «A», del expediente número 6AS11 (T.A.), titulado «Trabajos de mantenimiento en aparatos elevadores propiedad del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en su delegación de Madrid, situados en los edificios que se especifican en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas», por un importe total de licitación de 18.527.520 pesetas, y por resolución de 11 de enero de 1996, de conformidad con el artículo 85.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas fue adjudicado a la empresa «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», el grupo «B», para la ejecución de la asistencia comprendida en dicho expediente, por importes de 2.021.184 y 14.469.840 pesetas, respectivamente, por un importe total de adjudicación de 16.491.024 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público, en base a lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de febrero de 1996.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—12.255-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 6AS12, grupo A (T.A.).

Por resolución de fecha 27 de diciembre de 1995 se adjudicó a la empresa «Conservaciones de Vega, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 6AS12, grupo A (T.A.), titulado «Trabajos de mantenimiento en aparatos elevadores propiedad del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en su delegación de Madrid, situados en los edificios que se especifican en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas», por un importe total de 10.272.960 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público, en base a lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de febrero de 1996.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994 de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—12.259-E.